

Documentación Carta de Servicio



UNIDAD: ÁREA DE DEPORTES

MISIÓN:

El Área de Deportes de la Universidad de Cádiz coordina y gestiona las actividades y cursos propios y en convenio, competiciones internas y externas, y sus instalaciones deportivas. Con este fin, fruto de sus compromisos de colaboración en las acciones docentes e investigadoras y de responsabilidad social, pone a disposición de la Comunidad Universitaria y la sociedad en general, los medios, tanto humanos como materiales, para que pueda conciliarse vida académica y deporte, estudio y ocio, que garantice una educación integral y de calidad.

VISIÓN:

El Área de Deportes (ADE) aspira a ser una organización referente en el ámbito del deporte mediante una programación innovadora, abierta a la participación y propuestas de los usuarios, ofreciendo unas instalaciones propias modernas, funcionales y adaptadas a todas las necesidades.

El ADE está decidido a ser un servicio gestionado con la eficiencia, la eficacia, la solvencia y la continua puesta al día que demanda la sociedad, estableciendo alianzas concretas de colaboración y manteniendo un acentuado interés por la calidad y la transparencia.

Un ADE cuyo espíritu colectivo sea promover y propagar la formación integral a través del deporte y líder impulsor de la trascendencia del juego limpio en el mismo.

SERVICIOS/FUNCIONES:

1. Colaboración en la formación integral del alumnado desde la práctica deportiva
2. Impulso de la práctica saludable de actividades físicas y deportivas
3. Apoyo a las tareas docentes e institucionales relacionadas con la educación física y el deporte facilitando el uso de los medios, programas e instalaciones deportivas
4. Fomentar el estudio y difusión del conocimiento relacionado con el deporte universitario
5. Gestión de las instalaciones, equipamiento y material deportivos
6. Gestión de Tarjeta Deportiva propia y Atención al Público
7. Diseño y puesta en marcha de un programa de actividades, cursos, escuelas y talleres deportivos
8. Organización y /o participación en competiciones internas y externas (Campeonatos de Andalucía y España Universitarios)
9. Promoción de convenios y acuerdos de colaboración deportiva con entidades públicas y privadas
10. Colaboración acciones de responsabilidad social

COMPROMISOS:

1. Ofrecer a la Comunidad Universitaria, al menos, **8 Cursos/Jornadas de Formación, Escuelas o Competiciones** susceptibles de poder ser convalidados por **Créditos ECTS**.
2. Programar anualmente, al menos, **5 actividades propias** relacionadas con la práctica deportiva saludable.
3. Número de centros, grados, departamentos, vicerrectorados, servicios..., al menos 5 anuales, a los que el ADE proporcione medios, programas e instalaciones deportivas.
4. Convocar, al menos, **3 Ayudas diferentes** relacionadas con el deporte en toda su extensión.
5. **Establecer anualmente el número de usos** en instalaciones propias como mínimo en **100.000**.
6. **1. Obtener, como mínimo, un grado de satisfacción en los clientes** por la información recibida de **3,5 puntos** sobre 5.
2. Comenzar la Tramitación de T.D. anual en los **doce primeros días** del mes de **septiembre**.
7. Publicar el programa de Actividades y Competiciones del Área del curso en vigor en la **primera quincena del mes de septiembre**.
8. Convocar, al menos, **6 deportes en los Campeonatos UCA** tanto en categoría masculina como femenina.
9. **Suscribir 3 convenios con nuevas entidades públicas o privadas colaboradoras en el programa anual y que, además, tengan como fin el acercamiento entre la sociedad, la empresa y la UCA.**
10. **Realizar anualmente, como mínimo, tres acciones de apoyo de responsabilidad social** (conciliación familiar, deporte femenino, discapacitados o Mayores).

INDICADORES:

1. Desviación número de cursos/jornadas de formación/escuelas o competiciones con respecto a 8.
2. Desviación del número de **actividades propias** relacionadas con la práctica deportiva saludable respecto a 5.
3. Desviación del Número de centros, grados, departamentos, vicerrectorados, servicios..., con cesiones ADE respecto a 5.
4. Desviación del número de Ayudas convocadas respecto a 3.
5. Desviación **del número de usos** en instalaciones respecto a **100.000**.
6. **1. Grado de satisfacción de los clientes con la información y comunicación.**
2. Desviación de la fecha del comienzo del período de tramitación de la T.D. con respecto a lo planificado.
7. Desviación de la fecha de publicación del Programa del Área, con respecto a lo planificado.
8. Desviación número de Deportes convocados en Campeonatos UCA respecto a 6.
9. Desviación del número de convenios suscritos con nuevas entidades respecto a 3.
10. Número actuaciones anuales de apoyo a la práctica deportiva minoritaria. Mínimo 3.

DERECHOS:

- > **Recibir** información clara, detallada y a tiempo sobre los servicios ofertados por el Área de Deportes.
- > **Recibir** una respuesta rápida, razonada y sencilla a sus sugerencias, quejas, preguntas...
- > **Disponer**, en adecuadas condiciones, de las instalaciones, material y equipamientos, para práctica deportiva.
- > **Obtener precios reducidos**, disponiendo de la T.D, para participar en las actividades y competiciones UCA y usar sus instalaciones.
- > **Acceder preferentemente** a estudios universitarios oficiales en el caso de ser deportista de Alto Nivel.
- > **Obtener Créditos ECTS** por Escuelas Deportivas UCA, por Cursos de Formación organizados por el Área de Deportes y por representar a la UCA en Competiciones Externas.
- > **Respetar la confidencialidad** de los datos y las opiniones de las personas.
- > **Transparencia** en la comunicación de resultados.

TU OPINIÓN NOS INTERESA:

- **Formulando** sugerencias, quejas, opiniones (en persona, verbalmente, por teléfono, por escrito, a través de correo electrónico, a través del Buzón de Atención al Usuario o contacto UCA).
- **Sumándote a las convocatorias** de Ayudas y Prácticas UCA en el Área.
- **A través de las encuestas** (sobre actividades, competiciones, instalaciones, información-administración...).

CONTACTO (Direcciones y horarios. Cómo llegar):

ÁREA DE DEPORTES UCA VICERRECTORADO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, EXTENSIÓN CULTURAL Y SERVICIOS

PUERTO REAL: Complejo Deportivo UCA
República Saharaui, s/n Tfno: 956 01 62 70

CÁDIZ: Edificio Andrés Segovia
Dr. Marañón, 3 Tfno: 956 01 52 89

JEREZ: Campus de la Asunción.
Avda. de la Universidad, s/n Tfno: 956 03 70 49

ALGECIRAS: Escuela Politécnica Superior
Avda. Ramón Pujol s/n Tfno: 956 02 81 82

Horario habitual oficinas: 9-14 horas. Lunes a Viernes.

Horario habitual instalaciones

Puerto Real: Lunes a Viernes: 8 a 21 horas. Sábados: 9,30 a 13,30.

Jerez: Lunes a Viernes: 8 a 14,30.

<http://www.uca.es/deportes> correo electrónico: deport@uca.es



DEPORTE UCA



@UCADEPORTES



DEPORTE UCA

NORMATIVA APLICABLE

- Estatutos de la Universidad de Cádiz (Decreto 281/2003, de 7 de octubre, BOJA num. 207 de 28 de octubre de 2003).
- Decreto 197/2017, de 12 de diciembre, por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 281/2003, de 7 de octubre. ([enlace externo al BOJA](#))
- Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal (Ley 15/1999 de 13 de diciembre de 1999, BOE num. 298 de 14 de diciembre de 1999).
- Ley del Deporte 10/90 de 15 de octubre. (BOE número 249 de 17/10/1990)
- Ley del Deporte Andaluz 5/2016, de 19 de julio. BOJA núm. 140/1 140 de 22/07/2016.
- Reglamento del Área de Deportes.
- Normativas Área de Deportes (NADE) Uso Instalaciones. 1 de octubre 2006.
- Normativas Competiciones Internas y Externas Área de Deportes.
- Normativa Escuelas y Talleres Área de Deportes.
- Normativa Tarjeta Deportiva Área de Deportes.
- Normativa Actividades Propias y En Convenio Área de Deportes.